



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

PROVINCIA Y REGIÓN DE HUANCABELICA

Creado por Ley N° 13239 el 08 de Junio de 1959

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO DEL CONVOCATORIA CAS N° 002-2020/MDP-CECAS

En la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad distrital de Palca, ubicado en la PLAZA PRINCIPAL S/N del distrito de Palca, Provincia y Departamento de Huancavelica, siendo a las 09:00 de la mañana del día lunes 26 de junio del 2020, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del comité, encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación, designado mediante la **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 026-2020-IRM/GM/MDP-HVCA**, de fecha 02 de marzo del 2020, presidida por la Lic. Adm. Celia Alicia Roca Cambillo Jefa de Unidad de Recursos Humanos y como miembros titulares, C.P.C. Huberth Benito Huarocc Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Moner Chávez Poma Jefe de Unidad de Biblioteca Municipal, Educación y Cultura, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación del Currículum Vitae de los postulantes al área convocada: obteniendo los siguientes resultados:

RELACIÓN DE POSTULANTES SEGÚN CONDICIONES

SERVICIO N° 004: JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN	ENTREVISTA PERSONAL	
						FECHA	HORA
01	DE LA CRUZ ORTIZ RONALD	43728605	40	APTO	NINGUNA	01/07/20	10:00 A.M.
02	MENDOZA JHONATAN QUISPE	46550487	DESCALIFICADO	NO APTO	NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO	-----	-----
03	SALAZAR CRUZ JULIO CESAR	73792153	42	APTO	NINGUNA	01/07/20	10:10 A.M.

NOTA: El postulante descalificado y declarado no apto, es en razón de no haber acreditado requisito mínimo del perfil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

PROVINCIA Y REGIÓN DE HUANCAMELICA

Creado por Ley N° 13239 el 08 de Junio de 1959

No habiendo ninguna observación y más puntos que desarrollar, siendo a horas 11.30 am del mismo día y año, en esta etapa del proceso, suscribimos los actuantes miembros de la comisión, en señal de la conformidad, con las formalidades de la Ley pasan a firmar al pie del presente.

PRESIDENTE

MIEMBRO I

MIEMBRO II